

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23386** ZARAGOZA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Zaragoza,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 31/2010-G referente al concursado Muelles Díaz, S.A., se ha dictado auto de fecha 20-7- 2020 de conclusión del concurso por cumplimiento íntegro del convenio y archivo de las actuaciones y el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor.

Zaragoza, 20 de julio de 2020.- La Letrado de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A200030949-1